TRABAJANDO PARA USTED

VOLVER A CRECER

Jorge Quiroz
Ministerio de Hacienda

Gobierno de Chile
gob.cl

TRABAJANDO PARA USTED

El problema:

Crecimiento Anual del PIB

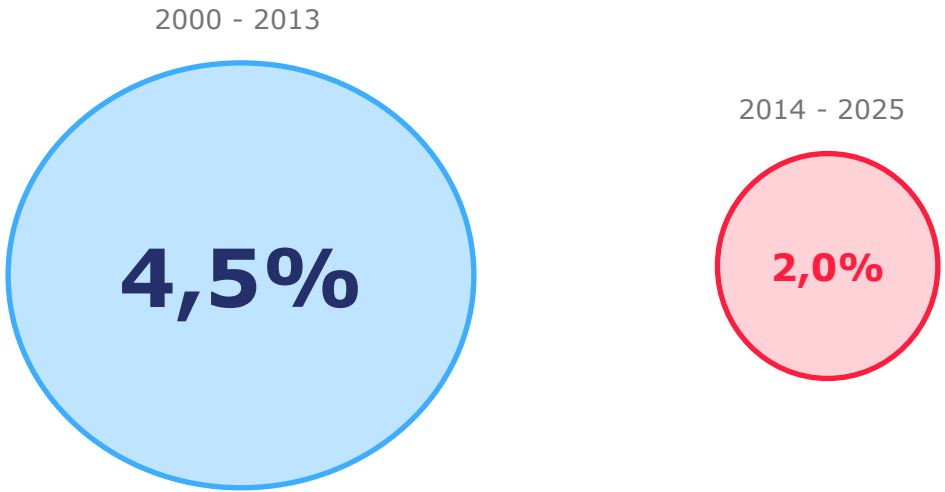

Crecimiento anual se ha reducido a la mitad

Inversión estancada.

Tasa de crecimiento anual de la inversión

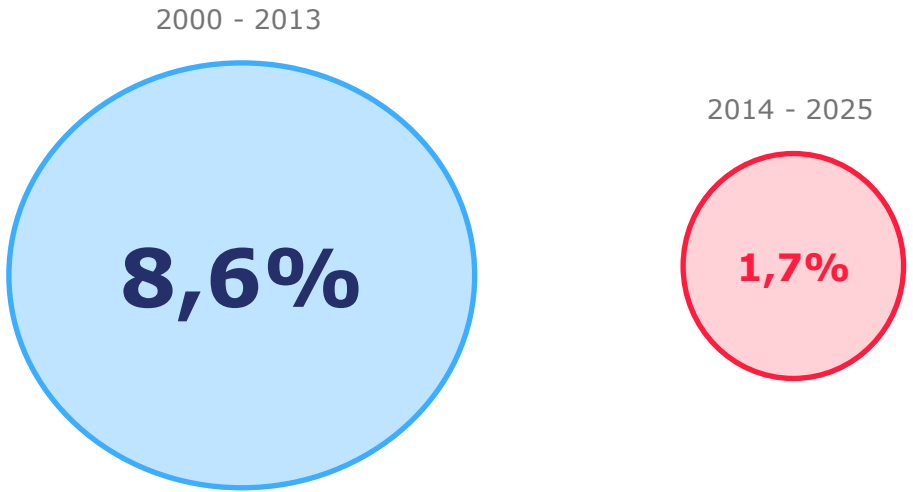

Se requieren cambios no marginales …

… pero tampoco exóticos.

Lo que hemos tenido son políticas un tanto exóticas.

Tiempo de tramitación de una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para obtener una Resolución de Calificación Ambiental (RCA)

El tiempo para obtener un permiso ambiental se ha duplicado en 12 años.

Los fundamentos del crecimiento:

1. Libertad de permiso
2. Retorno
3. Dignidad

\+ **Consolidación fiscal**

Tres líneas de acción:

Facilitación Regulatoria

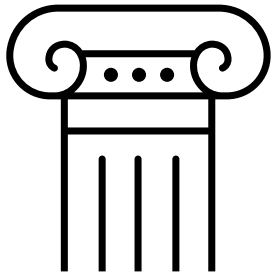

Competitividad Tributaria

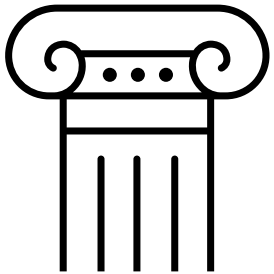

Consolidación Fiscal

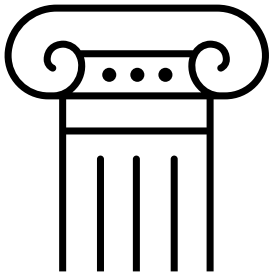

Tres instrumentos:

Gestión

Decretos

Leyes

Matriz de intervenciones

	Facilitación regulatoria	Competitividad tributaria	Consolidación Fiscal
Gestión			
Decretos			
Leyes			

Matriz de intervenciones

	Facilitación regulatoria	Competitividad tributaria	Consolidación Fiscal
Gestión	Agilización de la evaluación ambiental		
Decretos			
Leyes			

Gestión en la Facilitación Regulatoria

Mejora en tiempos de respuesta y tramitación

	ANTES	AHORA
Proyectos trabados por recursos de reclamación	USD 16.600 mm	Todos resueltos en 90 días
Tiempo de resolución de reclamos	18 meses	3 meses (-80%)
Tasa de atraso en respuestas a evaluación de proyectos	35%	5%

Matriz de intervenciones

	Facilitación regulatoria	Competitividad tributaria	Consolidación Fiscal
Gestión	Agilización de la evaluación ambiental		**Cobro CAE**
Decretos			
Leyes			

Gestión para la Consolidación Fiscal

TGR inicia cobro a deudores del CAE

Recaudación acumulada a julio de cada año:

Estimado a fin de año:
$200 miles de millones

Fuente: Tesorería General de la República.

Matriz de intervenciones

	Facilitación regulatoria	Competitividad tributaria	Consolidación Fiscal
Gestión	Agilización de la evaluación ambiental		Cobro CAE
Decretos			**Ajuste 3%:** $1,7 billones
Leyes			

Matriz de intervenciones

	Facilitación regulatoria	Competitividad tributaria	Consolidación Fiscal
Gestión	Agilización de la evaluación ambiental		Cobro CAE
Decretos	**Modernización OGUC**		Ajuste 3%
Leyes			

Matriz de intervenciones

	Facilitación regulatoria	Competitividad tributaria	Consolidación Fiscal
Gestión	Agilización de la evaluación ambiental		Cobro CAE
Decretos	Modernización OGUC		Ajuste 3%
Leyes	**Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social**		

TRABAJANDO PARA USTED

Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social

El proyecto de ley enfrenta el problema del crecimiento atacando sus causas:

1. Simplifica el otorgamiento de permisos, especialmente ambientales.
2. Recupera competitividad tributaria y entrega certezas.
3. Introduce medidas de contención de gasto público (complementando el reordenamiento fiscal en curso).

+ Reactivación inmediata:

- Aumenta el FET en 400 mil millones de pesos.
- Introduce medidas transitorias de recaudación.
- Reactiva la construcción (complementando la reforma a la OGUC).

Reactivación inmediata

Reconstrucción en el corto plazo

+ Fondos: $400 mil millones adicionales para Ñuble y Biobío.

+ Medidas transitorias de recaudación:

- ✓ Repatriación de capitales y declaración de bienes en el exterior.
- ✓ Reducción de impuesto a donaciones.
- ✓ Impuestos sustitutivos sobre saldos pendientes de tributación.
- ✓ Condonación de multas e intereses (TGR).

Reactivación inmediata.

Volver a poner en marcha a un sector fuertemente afectado: construcción.

Medidas:

- ✓ Eliminación transitoria del IVA a viviendas nuevas por 12 meses.
- ✓ Beneficio DFL2 al arriendo desde tercera vivienda (tasa 5%).

Pilar 1. Simplifica otorgamiento de permisos, especialmente ambientales

Medidas:

- ✓ SEIA: posibilidad de una iteración.
- ✓ Fortalecimiento de la rectoría técnica del SEA (16x27 → 16).
- ✓ Indemnización de gastos cuando una RCA favorable es anulada en tribunales.
- ✓ Facilidad para la micro-relocalización de concesiones de acuicultura.

Pilar 2. Recupera competitividad tributaria y entrega certezas.

Medidas:

- ✓ Tasa del Impuesto de Primera Categoría: de 27% a 23%.
- ✓ Reintegración del sistema tributario.
- ✓ Invariabilidad tributaria por períodos según monto de inversión (10 años para inversiones desde USD 50 mm, hasta 20 años para mayores a USD 350 mm) e inclusión de una prima de 1,5% de IDPC adicional.
- ✓ Crédito al empleo al sector de exportación de servicios del conocimiento.

Pilar 3. Introduce medidas de contención de gasto público

Medidas.

- ✓ Potestad para cruzar datos por parte del M. de Hacienda para una mejor asignación de recursos.
- ✓ Moratoria de 2 años al ingreso de nuevas IES a la gratuidad.
- ✓ Endurecimiento sanciones por mal uso de licencias médicas.
- ✓ Sanciones económicas efectivas al contrabando de cigarrillos.
- ✓ Reducción de crédito tributario franquicia SENCE y mayor fiscalización.

Resultados del trámite legislativo

Proyecto virtualmente aprobado tras 90 días de tramitación

(*) Con excepción de un artículo que pasó a Comisión Mixta.

Votaciones:

	Cámara de Diputados (155/78)	**Senado** (50/26)
	Votos a favor	**Votos a favor**
VOTACIÓN GENERAL	**90**	**26**
	Votos a favor promedio	**Votos a favor promedio**
Votación en particular	**96**	**30**
Reconstrucción	154	50
Medidas transitorias de recaudación	101	32
Reactivación de la construcción	90	27
Simplificación de permisos	88	30
Competitividad tributaria	85	27
Contención de gastos	119	29

El Proyecto se enriqueció durante el trámite legislativo.

Tema	Mensaje Presidencial	Ley aprobada en Tercer Trámite
Invariabilidad Tributaria	25 años para todo proyecto superior a US$ 50 mm.	Prima de 1,5 pp adicional de IDPC y años de invariabilidad según monto de inversión.
Franquicia Tributaria SENCE	Eliminación total.	Crédito de hasta un 0,7% de la planilla anual de remuneraciones y focalización del beneficio según rentas. Prohibición de cobro al trabajador.
Crédito Tributario al Empleo	Crédito tributario de hasta 15% del sueldo de trabajadores de bajos ingresos (menos 12 UTM). Costo fiscal superior a US$ 1.400 mm el primer año.	Crédito tributario al sector de exportación de servicios del conocimiento con beneficio adicional para trabajadores en regiones. Costo fiscal de US$ 150 mm el primer año.

Nuestro objetivo:

INVERSIÓN

Mayor monto de inversión proyectada en los últimos 10 años

Catastro de inversión quinquenal (2026-2030) al segundo trimestre, CBC.

TRABAJANDO PARA USTED

Queda aún mucho por hacer para...

TRABAJANDO PARA USTED

VOLVER A CRECER